

EL CASO DE ACINDAR VILLA CONSTITUCIÓN Y EL CICLO DE TRANSFORMACIONES REPRESIVAS, PRODUCTIVAS Y LABORALES ENTRE DICTADURA Y DEMOCRACIA

Victoria Basualdo¹

Resumen. Este artículo analiza la evolución de la empresa siderúrgica Acindar Villa Constitución (Provincia de Santa Fe), en el marco de las transformaciones en la industria siderúrgica desde la década del 70 hasta la década del 90. Se detiene en los impactos de la última dictadura en Argentina (1976-1983), las conexiones entre las fuerzas armadas y la dirigencia empresarial, y el proceso represivo de inédita intensidad llevado adelante en esta etapa, así como las transformaciones en las relaciones laborales y las dimensiones productivas, y la conformación de un oligopolio siderúrgico al final de la dictadura. Analiza también el proceso de reconversión productiva entre fines de la década del 80 e inicios del 90, enfatizando que en la salida de ese ciclo de conflicto se promovió la expansión de la tercerización laboral como una estrategia con fuerte impacto en el colectivo laboral y la trayectoria productiva y empresarial.

Palabras clave: Siderurgia; Dictadura; Transformaciones laborales; organización sindical; cambios productivos y tecnológicos.

O CASO DA ACINDAR VILLA CONSTITUCIÓN E O CICLO DE TRANSFORMAÇÕES REPRESSIVAS, PRODUTIVAS E TRABALHISTAS ENTRE DITADURA E DEMOCRACIA

Resumo. Este artigo analisa a evolução da empresa siderúrgica Acindar Villa Constitución (província de Santa Fe), no âmbito das transformações na indústria siderúrgica desde a década de 70 até a de 90. Detém-se nos impactos da última ditadura na Argentina (1976-1983), as conexões entre as forças armadas e a liderança empresarial e o processo repressivo de inédita intensidade levado adiante nesta fase, assim como as transformações nas relações de trabalho e nas dimensões produtivas, além da conformação de um oligopólio siderúrgico no final da ditadura. Analisa também o processo de reconversão produtiva entre o final da década de 80 e o início da

¹ Investigadora del CONICET y de FLACSO Argentina.  <https://orcid.org/0000-0003-4150-9797>. Email: basuovic@yahoo.com.ar

década de 90, enfatizando que na saída desse ciclo de conflito promoveu-se a expansão da terceirização laboral como uma estratégia com forte impacto sobre o coletivo de trabalhadores e na trajetória produtiva e empresarial.

Palavras-chave: Indústria siderúrgica; Ditadura; Transformações trabalhistas; organização sindical; mudanças produtivas e tecnológicas.

THE CASE OF ACINDAR VILLA CONSTITUCIÓN AND THE CYCLE OF REPRESSIVE, PRODUCTIVE AND LABOR TRANSFORMATIONS BETWEEN DICTATORSHIP AND DEMOCRACY

45

Abstract: This article analyzes the evolution of the Acindar steel mill in Villa Constitución, Province of Santa Fe, in the context the transformations of the steel industry in Argentina from the 1970s to the 1990s. It focuses on the impact of the last dictatorship (1976-1983), the connections between the armed forces and the business leadership and the repressive process of unprecedented intensity during this period. It also studies the transformations in labor relations and productive dimensions, which led to an oligopoly in steel industry by the end of the dictatorship. It also pays special attention to the process of industrial reorganization developed from the late 1980s to the early 1990s, emphasizing that in the closure of this labor conflict there was an expansion of outsourcing and subcontracting, which had a strong impact on labor relations and productive and business strategies.

Keywords: steel industry; dictatorship; labor transformation; trade-union organizations; technological and productive changes

El presente artículo analiza las transformaciones la empresa siderúrgica Acindar y su planta en Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Argentina, entre la década del 70 y la década del 90. Se trata de un caso clave y emblemático que ha sido estudiado desde diversas perspectivas, con énfasis y focos diversos que permitieron disponer de una rica historiografía e iluminar diversas dimensiones de este proceso. Este trabajo tiene como objetivo recuperar, articular y poner en diálogo una serie de trabajos e investigaciones sobre distintas etapas y problemáticas relativas a Acindar, incluyendo los estudios sobre procesos de organización sindical de base, responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad y represión a trabajadores y sindicalistas durante la dictadura, el impacto de las transformaciones estructurales en la siderurgia entre los 70 y los 90, la transición democrática y los procesos de reorganización sindical, prestando especial atención al papel de las redes internacionales, y el análisis de los procesos de reconversión productiva y reestructuración de las relaciones laborales, así como los estudios sobre tercerización laboral. El objetivo principal aquí es la articulación de aportes realizados desde la historia económica, empresarial, laboral y de redes internacionales, cuyo análisis conjunto y en diálogo permite dar cuenta de un proceso extremadamente complejo de transformación que ilustra tendencias y procesos más amplios.

En primer lugar, el trabajo analiza los inicios de la trayectoria de la empresa, en el marco del “modelo Savio” que funcionaba entonces como paradigma articulador en la industria siderúrgica, y que priorizaba la presencia estatal por considerarlo un sector estratégico por su importancia para la economía y la estructura productiva. Se abordan las conexiones existentes entre las fuerzas armadas y el poder empresarial durante la dictadura (1976-1983), y el proceso represivo de inédita intensidad llevado adelante en esta etapa. Estas prácticas empresariales represivas se estudian en conexión con las transformaciones en las relaciones laborales y en las dimensiones productivas, los cambios tecnológicos y la inauguración de la Planta Integrada Arturo Acevedo en 1978 y sus implicancias en la organización fabril. En este marco, se presta especial atención a la concentración experimentada en el sector a partir de la adquisición de otras firmas por parte de Acindar, lo que junto a la evolución del grupo Techint llevó a la

conformación de un oligopolio siderúrgico al final de la dictadura. En los últimos apartados se analizarán las políticas desarrolladas en la transición a la democracia, y muy particularmente el desarrollo del proceso de reconversión productiva en la planta, que tuvo como un hito significativo el lockout patronal de 1991. Se destaca que la salida del conflicto marcó un punto de inflexión en la expansión de la tercerización laboral, una estrategia con fuerte impacto en la composición del colectivo laboral y también en la trayectoria productiva y empresarial.

1. Inicios de la trayectoria empresarial de Acindar

Acindar Industria Argentina de Aceros S.R.L. se fundó en Rosario en 1942, y fue uno de los primeros laminadores privados instalados en el país, cuyo establecimiento estuvo vinculado a la necesidad de acero derivada de las restricciones a la importación ocasionadas por la Segunda Guerra Mundial.² En 1951, hacia fines de la primera etapa de la industrialización sustitutiva, la empresa realizó su primera ampliación, instalando en Villa Constitución la denominada “planta 2”, que tenía un tren de laminación en caliente comprado a Morgan Corporation, compañía de origen norteamericano. Este emplazamiento tenía la ventaja de estar muy cercano a SOMISA, la empresa siderúrgica estatal en la localidad de San Nicolás, al norte de la Provincia de Buenos Aires, y estaba en el marco del cordón industrial de zona norte, que se fue configurando como un núcleo central de la actividad industrial y la organización obrera.³

² La firma se constituyó a partir de la asociación de dos empresas constructoras: la empresa Acevedo y Shaw y la compañía de construcciones civiles de Aguirre y Aragón, con el principal objetivo de producir barras como insumo del cemento armado para la construcción. Una breve síntesis de la historia desde la perspectiva de la propia empresa: http://www.acindar.com.ar/inst_1_Historia.asp

³ Una gran parte de las referencias a la trayectoria empresarial y las formas de organización sindical de base en este artículo provienen de Basualdo (2010), tesis doctoral realizada en la Universidad de Columbia en la que analicé los procesos de organización sindical de base en casos del sector industrial en Argentina entre la segunda etapa de la industrialización por sustitución de importaciones y el final de la dictadura en 1983, tomando a Acindar como uno de los estudios de caso centrales. La tesis se basó en estadísticas y fuentes oficiales sectoriales, series y documentos de las cámaras empresariales del sector, estadísticas y fuentes de una gran cantidad de dependencias públicas vinculadas con temas económicos, laborales, productivos y represivos, documentos y fuentes provenientes de procesos judiciales, fuentes y archivos sindicales y de organismos de derechos humanos y una gran cantidad de entrevistas, además de visitas a la planta y la localidad.

La actividad siderúrgica se convirtió, durante la segunda etapa de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) en la Argentina en una de las ramas más dinámicas (BASUALDO, E., 2006). En este contexto, la empresa desarrolló hasta mediados de los años '60 una estrategia tendiente a abarcar otras producciones vinculadas. Mediante la asociación con distintas empresas de capital extranjero, Acindar promovió la fundación de firmas dedicadas a la producción de insumos para distintas actividades industriales, como la producción de automotores y tractores, entre otros. Ejemplos de estas empresas fueron Acinfer (productora de piezas forjadas para el sector automotor y ferroviario), Misipa (concentrada en la extracción de hierro), Armetal (productora de piezas estampadas para el sector automotriz), Acinplast (productora de caños de plástico), Indape (concentrada en la producción de aceros alto carbón), y Marathon (productora de aceros especiales) (JABBAZ, 1996; BASUALDO, FUKS Y LOZANO, 1991).

Hacia mediados de la década del '60 se produjo un cambio de estrategia empresarial. El golpe militar de 1966 que dio comienzo a la dictadura liderada por el General Juan Carlos Onganía, con sus promesas de modernización a partir de la inversión extranjera, influyó sobre la decisión de la empresa de establecer un acuerdo con la US Steel corporation para llevar adelante el proceso de integración vertical que involucraba la creación de una acería en la planta 2 de Villa Constitución para iniciar el proceso de producción directamente a partir del mineral de hierro. Acindar tenía influencia y estrechas relaciones con la dictadura: su gerente financiero fue nombrado Subsecretario de Hacienda por Onganía (CANGIANO, 1996: 156; SCHULMAN, 1985). En estos años la empresa vendió algunas de las empresas como Armetal y Acinplast, al tiempo que Misipa se liquidó, luego de su incorporación a Fabricaciones Militares. Entre 1967 y 1968 Acindar vendió Acinfer a Ford, dando origen a otra empresa denominada Metalurgia Villa Constitución (Metcon), y cerró Indape, aduciendo una falta de protección contra los productos importados.

La autorización para la integración vertical fue rechazada en sucesivas ocasiones por el estado debido a las restricciones derivadas del modelo Savio, que impedía que firmas privadas compitieran con SOMISA en la producción de semielaborados de acero. En 1971 Acindar presentó un nuevo proyecto de integración vertical de su proceso

productivo que incluía innovaciones tecnológicas como la reducción directa, hornos eléctricos y colada continua. Este proyecto fue aprobado en 1975 cuando Celestino Rodrigo era Ministro de Economía de la entonces Presidenta María Estela Martínez de Perón, por medio de los decretos de promoción industrial especial 216/75 y 228/76. Como se desarrollará a continuación, este gran cambio coexistió con una etapa de gran conflictividad y represión extrema contra los trabajadores, y marcó el inicio de una nueva etapa en términos tanto productivos como de relaciones laborales (JABBAZ, 1996: 20-21).

2. De los inicios de la represión al proceso de organización sindical autónomo y combativo a la represión dictatorial (1976-1983)

El proceso de organización sindical en la planta de Villa Constitución fue complejo y en diálogo con los ciclos de grandes luchas obreras a nivel nacional. Luego de intentos de organización frustrados por respuestas patronales que incluyeron despidos de activistas y diversas estrategias, en 1973, una agrupación identificada con el sindicalismo combativo se impuso en la comisión interna de Acindar, y, luego de una serie de obstáculos, impedimentos y fuertes movilizaciones, entre las que se destacó el mítico “Villazo”, una movilización que exigía el inmediato llamado a elecciones sindicales, se logró finalmente la convocatoria a las elecciones de la seccional metalúrgica en noviembre de 1974 (WINTER 1985 Y 2010, ANDÚJAR 1997, RODRÍGUEZ, VIDELA, CANGIANO, GALLITELLI, PORCU y PAULÓN, 1999, SANTELLA Y ANDÚJAR, 2007, PAULÓN, 2012, BASUALDO, 2013). La Lista Marrón de los trabajadores/as se convirtió entonces, a partir de su triunfo a fines de 1974, con el liderazgo de Alberto Piccinini, quien fue consagrado como Secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica seccional Villa Constitución. Esta seccional se convirtió en uno de los exponentes más visibles del sindicalismo combativo y radicalizado a nivel nacional que confluyó en la zona en distintas instancias, y logró cambios importantes en la organización sindical de base, en condiciones de trabajo y cuestiones relativas a salud laboral, en los escasos meses en los que pudo estar al frente del sindicato. La respuesta a este creciente activismo político y sindical en el cordón industrial de zona norte, al igual que en otras regiones de fuerte

activismo obrero, fue brutal. El gobierno nacional, entonces a cargo de la Presidenta María Estela Martínez de Perón llevó adelante el 20 de marzo de 1975 la ocupación de la ciudad de Villa Constitución por parte de un conjunto de fuerzas represivas, denunciando la existencia de un supuesto “complot subversivo” en el cordón industrial norte y con eje en esa localidad. Este proceso que tuvo como foco central a los trabajadores metalúrgicos y de otras actividades (ferroviarias, comerciales) de Villa Constitución, se convirtió en uno de los casos paradigmáticos de represión a los trabajadores en la etapa previa al golpe del 24 de marzo de 1976 (KALAUZ, 2009).⁴

Durante la madrugada del 20 de marzo de 1975, la ciudad fue ocupada por cuatro mil agentes de fuerzas policiales (federales y provinciales), en patrulleros de policía, carros de asalto, lanchas y helicópteros, incluyendo a fuerzas como los “Pumas”, personal de la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado), Gendarmería Nacional, la Organización Paramilitar Antisubversiva de Santa Fe, además de grupos del ala derecha del peronismo, la Juventud Sindical Peronista y el Ministerio de Bienestar Social. Antes de tomar la decisión, la presidenta Martínez de Perón se había reunido con José Alfredo Martínez de Hoz, que era entonces el Presidente de Acindar. El análisis oficial del supuesto complot indicaba que se buscaba paralizar la producción industrial vital para el país de la zona de Rosario a San Nicolás, usurpar los sindicatos y obligar a los obreros a no concurrir al trabajo, y se referían a esta amenaza con la denominación de “La Serpiente Roja del Paraná” (BASUALDO, 2010, CANGIANO, 1996: 371, AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

Las fuerzas represivas allanaron y saquearon más de un centenar de viviendas, encarcelaron a unos trescientos trabajadores y produjeron en distintos choques numerosos heridos y quince muertos.⁵ La Comisión Directiva de la seccional de la UOM,

⁴ Para un análisis en profundidad de este proceso de organización y militancia, ver Basualdo (2010) y Basualdo (2011), artículo basado en material documental del sindicato de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, material del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y del Archivo Nacional de la Memoria, en colecciones documentales personales y en entrevistas.

⁵ La cantidad de detenidos oscila entre 180 y 300 dependiendo de diversas fuentes consideradas, y no existen aún listas completas y finales de los detenidos en este proceso, sólo reconstrucciones parciales. El análisis del proceso represivo se profundizó y amplió en el marco de la investigación sobre

excepto Luis Segovia y el Coco Dannunzio, fue detenida. Muchos de ellos fueron sacados violentamente de sus casas y llevados a la Jefatura de Policía de Rosario, donde sufrieron hacinamiento, hambre y simulacros de fusilamiento. Otros metalúrgicos fueron detenidos en la localidad cercana de San Nicolás, a lo que se sumó la detención de referentes sindicales de otros gremios como el ferroviario (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

La respuesta obrera a la represión extrema fue contundente. Se llevó adelante una huelga general que se extendió por casi dos meses, con la coordinación de un comité de lucha encabezado por Luis Ángel Segovia, un integrante de la comisión interna de Acindar que no había podido ser detenido, así como por trabajadores de las empresas Metcon, Marathon y Villber (PAULÓN, 2012; RODRÍGUEZ, VIDELA, CANGIANO, GALLITELLI, PORCU y PAULÓN, 1999). La conducción del Comité de Huelga se articuló también con comités barriales que colaboraron en la provisión de alimentos, con la solidaridad de vastos sectores sociales y la adhesión de distintos gremios. Se destacó en esta lucha el papel de las mujeres, tanto las madres, como esposas, hijas, hermanas, novias, acompañaron este proceso de lucha con aportes claves en el sostén, alimentación, circulación de información y movilización (CANGIANO, 1996: 377, RODRÍGUEZ, VIDELA, CANGIANO, GALLITELLI, PORCU y PAULÓN, 1999, SANTELLA Y ANDÚJAR, 2007, PAULÓN, 2012). El Ministerio de Trabajo respondió ilegalizando las huelgas y amenazando con aplicar la Ley de Seguridad Nacional 20.840. El 23 de marzo, un comando de la organización Montoneros asesinó en Rosario al jefe de policía de Villa Constitución, Telémaco Ojeda, acusado de torturador. Tres días más tarde,

Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad entre 2014 y 2015, que contó con el aval del Ministerio de Justicia de la Nación y fue llevado adelante por equipos del Área de Economía y Tecnología de FLACSO, el CELS, el Programa Verdad y Justicia y la Secretaría de Derechos Humanos. Se accedió al archivo de la CONADEP, que durante su trabajo en 1984 se trasladó a Villa Constitución por considerar a este caso como un proceso emblemático, y el Juicio a las Juntas. Se accedió y trabajó también una gran cantidad de material documental del Archivo Nacional de la Memoria y varios otros archivos estatales relevantes, y las colecciones documentales del Museo de la Memoria de Rosario, Santa Fe.

Basualdo, *El caso de Acindar Villa Constitución y el ciclo de transformaciones represivas, productivas y laborales entre dictadura y democracia*

efectivos de la Policía Federal encabezaron el desalojo de las plantas tomadas, deteniendo a delegados y subdelegados (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).⁶

Pero la escalada de violencia no concluyó en este proceso represivo inicial. En este contexto se produjeron secuestros, torturas y desapariciones forzadas, algunos de los cuales tuvieron lugar dentro de Acindar y en espacios directamente provistos por la empresa para ello. Desde entonces, ninguna medida como paros parciales por turnos o intentos de afectar la producción, pudieron detener el aumento de los ritmos de trabajo y de la vigilancia adentro y fuera de la fábrica. Algunos delegados afines a las luchas todavía podían recolectar fondos solidarios para los presos y pedir la reincorporación de algún despedido, pero las dificultades eran extremadamente difíciles de superar. La última gran acción fue el acompañamiento al paro nacional del 7 y 8 de junio de 1975, en repudio a las medidas de política económica tomadas por el entonces Ministro de Economía Celestino Rodrigo. En enero de 1976, otras personas fueron desaparecidas y/o asesinadas, y se pudo identificar como jefe del operativo represivo a Aníbal Gordon, jefe de la fuerza paramilitar conocida como Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Carlos Tonzo, Pedro Reche y Jorge Andino fueron llevados en auto por personal de civil y posteriormente sus cadáveres aparecieron al costado del camino La Blanqueada con impactos de bala y signos de tortura (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

A partir del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, un capitán del Ejército se hizo cargo del sindicato intervenido, los despidos se incrementaron y más de cien obreros, delegados y activistas fueron encarcelados. Una gran parte de ellos desempeñaba alguna tarea vinculada con el activismo gremial, y varios tenían además una militancia partidaria. En todo este proceso se destaca la estrecha vinculación entre los máximos directivos empresariales y las fuerzas militares. Las actas de directorio de la empresa 1975 y 1979 permiten verificar que en el año 1975 el presidente de Directorio era José Martínez de Hoz; vicepresidente, Juan Carlos Sorondo, como directores, Arturo F. A.

⁶ Sobre estos hechos hay una síntesis informativa confidencial del departamento de Inteligencia de la Policía Federal con fecha 31 de marzo de 1975 que describe un desalojo que se realizó en la planta Acindar el 26 de marzo de 1975, y que pudo ser recuperado en el marco de la investigación sobre Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Archivo Nacional de la Memoria. "Síntesis Informativa de la Policía federal Argentina N° 242. Estado Mayor. Departamento de Inteligencia del día 31 de marzo de 1975."

Acevedo, Jorge E. Acevedo, Eduardo E. Aragón, Carlos A. Carrera, Ricardo S. Pujals, Juan P.A. Thibaud y Lola Acevedo; y como secretario del directorio Jorge E. Rivarola. La distribución de cargos y funciones se mantuvo de esta forma durante todos los años de la dictadura con un único cambio: Alcides López Aufranc reemplazó a Martínez de Hoz en la presidencia de la empresa a partir de marzo de 1976.⁷

Una multiplicidad de testimonios, declaraciones y evidencias documentales dan cuenta del involucramiento de la empresa en los crímenes de lesa humanidad. Una de las formas que tomó este involucramiento se traduce en la puesta a disposición de instalaciones y recursos materiales para la ejecución de la represión no sólo a trabajadores de Acindar sino también a militantes de la zona. Testimonios y documentos presentados ante sede judicial dan cuenta de la presencia de un destacamento policial dentro de las instalaciones de la compañía, que funcionaba en lo que se conocía como los “albergues de solteros” de la empresa, donde desarrollaba sus actividades la fuerza de la policía provincial rural conocida como “Los Pumas”. Pero no solo se registró, en el caso de Acindar, esta presencia de fuerzas militares dentro del predio de la fábrica, sino que se probó además que los albergues de solteros, edificaciones dentro del predio y por lo tanto bajo control empresarial, fueron utilizados como Centros Clandestinos de Detención (BASUALDO, V. 2006b y 2010; AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).⁸

⁷ El soporte documental para esta reconstrucción de la estructura directiva fue posible a partir del material que surgió del allanamiento que se realizó en el año 2013 en las oficinas administrativas de Acindar por orden del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5. En el marco de la investigación sobre responsabilidad empresarial por delitos de lesa humanidad se pudo acceder al documento en el cual Martínez de Hoz presentó la renuncia y fue designado en su lugar López Aufranc, actas de directorio, memorias anuales y listas de empleados. En: Expediente N° FRO 13174/2013 caratulado “N.N. s/Homicidio agravado p/ el conc. de dos o más personas en concurso real con imposición de tortura, en concurso real con privación ilegal de la libertad. Presentantes: Stara, Gonzalo Daniel. Víctimas: Luna, Agustín Reynaldo y otros” radicada en la Unidad de Asistencia para causas por violaciones a los Derechos Humanos del Ministerio Público Fiscal de Rosario. Caja 4.

⁸ La gravedad de estos hechos y su lugar en el proceso represivo desplegado sobre la ciudad de Villa Constitución derivó en el desarrollo de una causa judicial en el ámbito penal, radicada en el Juzgado Federal De Rosario 4, a cargo del Juez Marcelo Bailaque. El objeto de la causa es analizar las responsabilidades sobre los delitos de lesa humanidad cometidos por civiles y militares en la localidad santafesina de Villa Constitución entre enero de 1975 y septiembre de 1976, que incluyeron secuestros, tormentos, allanamientos ilegales y homicidios de trabajadores y activistas sindicales. El 11 de marzo de 2020 se dictó el auto de procesamiento en la causa, que incluye a una gran cantidad de efectivos de diversas fuerzas y también a dos funcionarios empresariales de la empresa Acindar: Roberto Pellegrini, jefe de División de Personal de Acindar, y Ricardo Torralvo, jefe de Contaduría. Fueron procesados por su participación en 33 secuestros y ocho homicidios, junto con otros 29 policías y militares.

Según denunciaron con posterioridad algunos trabajadores ante la Delegación Santa Fe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, Acindar ordenó a sus operarios, a finales de 1975, realizar los trámites de cédula de identidad de la Policía Federal y de un nuevo carnet de fábrica, procediendo a fotografiarlos nuevamente. Estas fotos fueron utilizadas luego por personal represivo en la ejecución de allanamientos y secuestros. José Muzzio, por ejemplo, cuenta que en una oportunidad el jefe de sección del depósito de rollos lo llamó para hacerse la foto para la nueva credencial, que nunca le dieron.⁹ Quince días después la Policía Federal lo detuvo en su domicilio llevando en su poder la foto que le habían sacado en la planta. Asimismo, varios testigos mencionan en sus declaraciones la existencia de listas en las que aparecían los nombres de quienes tenían que ser detenidos. En estas mismas declaraciones se sugiere que podría haber sido la propia empresa la encargada de confeccionarlas. Los aportes materiales muchas veces también constituían dinero que se otorgaba directamente a los agentes de la represión (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

Otro dato importante que surge de un conjunto de documentos y testimonios es la confirmación de la centralidad que tuvo la militancia obrera y sindical y de la vinculación de ésta con la militancia política y político-militar como determinante de la persecución, el secuestro y asesinato. Los testimonios ponen de relieve el constante interrogatorio a los detenidos por información sobre la militancia sindical y política en la fábrica, y describen además las tareas de inteligencia y los intentos de extracción de información de los trabajadores detenidos (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

Los trabajadores de Villa Constitución, una vez en prisión, no sólo fueron trasladados a las diferentes cárceles del país, donde fueron torturados y castigados, sino que sufrieron además otras penurias posteriores, estrechamente asociadas con este proceso. Algunos de ellos, una vez liberados, se dirigieron al exterior, con el enorme costo emocional, económico y social que implicó la adaptación a otras sociedades, lenguas y dinámicas, en muchos casos con escasa estructura. Otros soportaron el exilio interno, perdieron sus trabajos y no pudieron conseguir otro empleo en relación de dependencia debido a

⁹ Entrevista a José Muzzio, realizada 13 de febrero de 2015 en el local de la UOM de Villa Constitución, Rosario y citada en AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015.

las listas negras que circulaban de empresa a empresa (BASUALDO, 2010). Un operario llamado Horacio Acosta relata que la empresa lo marcó porque llevaba panfletos a la fábrica y que en varias oportunidades le retiró la tarjeta y no lo dejaban entrar. También relata que cuando se fue de Villa Constitución en exilio interno a Junín, una localidad de la Provincia de Buenos Aires, lo echaron de un trabajo por aparecer en listas negras (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

El desarrollo de semejante política represiva no sólo tuvo consecuencias en las trayectorias de los trabajadores y militantes, y en el entramado social de la localidad, sino que también tuvo un impacto fundamental en las condiciones laborales y el ritmo de trabajo en la empresa, que cambiaron sustancialmente entre 1975 y 1976 (BASUALDO, 2010: 389). El nivel de terror y disciplinamiento alcanzado implicó una reconfiguración dramática de las relaciones laborales en la fábrica, reclamar u organizarse se volvió extremadamente difícil (BASUALDO 2010, PROSPITTI, 2013, PAULÓN, 2013).¹⁰ A los niveles de control imperantes en la fábrica se sumó el hecho de que la gerencia comenzó a contratar nuevos trabajadores sin experiencia para que ocuparan el lugar de quienes habían sido detenidos, asesinados, desaparecidos o despedidos. Varios testimonios de trabajadores se refieren a que distintos supervisores y gerentes, al tratar con trabajadores que venían de la etapa previa, se burlaban de la ausencia de representación sindical. Al mismo tiempo, se verificó un empeoramiento significativo de las condiciones de trabajo en la planta. Un trabajador relata que “te echaban por cualquier cosa y el trato era inhumano”, y por otro lado recuerda que no los dejaban tomar mate, los obligaban a llevar el pelo extremadamente corto, no podían faltar ni retirarse antes -aún con causa justificada- a riesgo de ser suspendidos o despedidos (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

¹⁰ Resulta imposible analizar aquí el caso del grupo Techint, el otro gran gigante siderúrgico que verificó una expansión muy significativa durante la dictadura, al mismo tiempo que se desarrolló en muchas de sus plantas centrales, siendo las dos principales las de Dálmine Siderca en la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires y Propulsora Siderúrgica, en Ensenada, en la región cercana a La Plata. Ambos casos se caracterizaron por extremas violaciones a los derechos humanos y la responsabilidad empresarial en ambos está en proceso de análisis en ámbitos judiciales (PAULÓN, 2013, AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

El conjunto de prácticas y aportes de Acindar en el proceso represivo ejercido sobre sus trabajadores se produjo en el contexto de múltiples y firmes vinculaciones con sectores clave de la dictadura. Dos figuras resultan claves y decisivas en este sentido. La primera es José Alfredo Martínez de Hoz, que fue Presidente del Directorio de Acindar hasta su designación como Ministro de Economía de la dictadura en abril de 1976. Descendiente de una familia terrateniente vinculada a la Sociedad Rural Argentina, Martínez de Hoz ya había ocupado cargos públicos durante la dictadura autodenominada “Revolución Libertadora” (1955-1958) que había derrocado al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, en cuyo marco fue Ministro de Economía de la Provincia de Salta. Años después fue Ministro de Economía del presidente de facto José María Guido en 1963 y luego se desempeñó en puestos directivos de empresas financieras, agropecuarias e industriales llegando al puesto de Presidente de Acindar (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015).

Cuando Martínez de Hoz fue designado Ministro de Economía en 1976, fue reemplazado en la Presidencia de Acindar por el General Alcides López Aufranc, quien presidió el directorio de la empresa hasta 1992. López Aufranc, nacido en 1921, fue oficial del Estado Mayor formado en la Escuela Superior de Guerra, se desempeñó como Profesor en el Colegio Militar de la Nación y en la Escuela Superior de Guerra y desde 1972 hasta 1973 ejerció la Jefatura del Estado Mayor. Integró el Consejo Empresario Argentino y el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), fue Consejero de Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Director del Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (IDEA) y Director de la Cámara Argentina de Comercio. Falleció en 2015. Pero más allá de esta trayectoria militar y empresarial, distintas investigaciones lo señalan como partícipe del bombardeo a la Plaza de Mayo en 1955 y como uno de los comandantes que se formaron en 1957 en las técnicas de tortura como arma de la guerra antisubversiva en la Escuela de Guerra de París. Entrevistado para la película documental “Escuadrones de la Muerte”, dirigida por la cineasta francesa Marie-Monique Robin, explicó que a su retorno se desempeñó como Profesor de la Escuela de Guerra en Argentina, y desde allí promovió la vinculación con oficiales franceses para promover la formación de las fuerzas militares “en la guerra

revolucionaria.”¹¹ Posteriormente se lo señala como un activo participante de la represión al levantamiento obrero-estudiantil llamado “Cordobazo” el 29 de mayo de 1969. A pesar de esta trayectoria fuertemente vinculada con las políticas represivas, recibió numerosos reconocimientos en ámbitos económicos y políticos, un ejemplo de los cuales fue la recepción del premio Konex en 1988 al mejor empresario industrial de la Argentina.¹²

Em suma, durante el proceso represivo desde inicios de 1975, se estima que alrededor de un centenar de trabajadores y de otras personas vinculadas de distintas maneras con la empresa Acindar fueron víctimas de delitos de lesa humanidad. Diecisiete fueron asesinados, nueve se encuentran desaparecidos y sesenta y nueve estuvieron detenidos y luego fueron liberados. Un rasgo distintivo del caso es que la mayor parte de estos hechos sucedieron con anterioridad al golpe de estado, y que la empresa no sólo tuvo conocimiento acerca de las violaciones a los derechos humanos, sino que puso además una diversidad de recursos a disposición del aparato represivo (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015; COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, 2013: 125).

3. Las transformaciones económicas y productivas en Acindar en la década del 70 y del 80

Este proceso represivo estuvo estrechamente vinculado con procesos de cambio productivo, tecnológico y de relaciones laborales. Durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, entre 1976 y 1983 se produjo una fuerte caída de la producción industrial total y una reestructuración significativa del sector a nivel nacional, y la actividad siderúrgica experimentó un fuerte proceso de concentración. En este período, Acindar llevó adelante importantes cambios que modificaron no sólo su

¹¹ Película documental “*Escadrons de la mort, l'école française*” de la cineasta Marie Monique Robin, 2003.

¹² Respecto de esta distinción a su trayectoria, ver el sitio de la Fundación Konex: <https://www.fundacionkonex.org/b132-alcides-lopez-aufranc> Allí se destaca tanto su trayectoria militar como empresarial. Respecto a la primera, se subraya que fue “Oficial del Estado Mayor formado en la Escuela Superior de Guerra. Se desempeñó como Profesor en el Colegio Militar de la Nación y en la Escuela Superior de Guerra. Desde 1972 hasta 1973 ejerció la Jefatura del Estado Mayor.” En cuanto a la segunda, se lo distingue como “Ejecutivo de la industria” que: “Desde 1976 hasta 1992 ejerció la Presidencia de Acindar (Industria Argentina de Aceros). Durante ese período se logró desarrollar una planta integral, incluyendo una instalación para la reducción directa del hierro. Al finalizar este proceso, la empresa logró autoabastecerse y controlar el conjunto del proceso productivo.”

organización interna sino también su incidencia en la producción siderúrgica. Luego de que Martínez de Hoz fuera designado Ministro de Economía por el gobierno dictatorial, y Alcides López Aufranc pasara a encabezarla, la empresa se benefició con importantes subsidios estatales e inauguró en 1978 una planta integral en Villa Constitución con tecnología de última generación. La inauguración de esta planta marcó la culminación del proceso de expansión que permitió la integración de la etapa de fundición con la fabricación de acero y la laminación (AZPIAZU, BASUALDO Y KULFAS, 2007). Entre 1978 y 1982 realizó las mayores inversiones en equipos y concentró en Villa Constitución los procesos productivos antes realizados en otras plantas como la de Rosario, que ocupaba 1.000 trabajadores y que fue cerrada en esta etapa (BASUALDO, FUKS y LOZANO, 1991: 18-20). Las transformaciones productivas y tecnológicas se desarrollaron en un marco de cambios drásticos de las relaciones laborales que tenían como objetivo la reconfiguración de las relaciones laborales y la eliminación de todo rastro del proceso previo de organización colectiva, lucha sindical y radicalización política (BASUALDO, 2010, PROSPITTI, 2013).

La planta de semielaborados fue oficialmente inaugurada el 6 de diciembre de 1978. Su costo fue valuado en 300 millones de dólares y se encontraba plenamente justificado por el rendimiento posterior. La producción de laminados y forjados laminados, en toneladas, se incrementó 50,4% entre el ejercicio 1977/78 y el ejercicio 1978/1979; la producción de acero aumentó 138% (de 278.942 a 663.980 toneladas); las ventas en toneladas tuvieron un aumento de 43%; las ventas en miles de pesos (netas de bonificación y descuentos) crecieron un significativo 232% y el patrimonio neto se elevó 216,9%. Por su parte, los Jornales, Sueldos y Cargas sociales se incrementaron 268% (en miles de pesos pasaron de ser 20.719.906 a 76.281.011) mientras que el plantel general, al 30 de junio, se incrementó 19,4% (de un total de 5.586 a 6.672 empleados y obreros) (STRADA, 2016). En términos de volumen de producción, en este período Acindar pasó de producir 401.000 toneladas en 1977 a 1 millón de toneladas en 1981. Esta expansión se logró, por un lado, por la exportación creciente, pero por otro lado por la absorción y cierre de otras empresas durante la dictadura.

Hacia el año 1973, Acindar poseía 25 empresas controladas, constituyendo uno de los grupos económicos locales más importantes, y sólo siendo superada por Bunge y Born con 61 empresas controladas, Soldati con 36, Bemberg con 30 y Celulosa con 26 (ACEVEDO, BASUALDO Y KHAVISSE, 1991). A pesar de esto, todavía hasta mediados de los 70 el rol de Acindar y también de las empresas del grupo Techint era relativamente marginal en la toma de decisiones relativas a la política económica, lo cual experimentó un cambio significativo a partir del golpe en 1976, conjuntamente con una serie de transformaciones que darán una nueva fisonomía a la siderurgia argentina (AZPIAZU, BASUALDO Y KULFAS, 2007).

En primer lugar, cabe destacar que a partir del golpe se inició de una fuerte concentración sectorial que tuvo como contracara la desaparición de una gran cantidad de empresas y establecimientos (BASUALDO, 2006). Desde el punto de vista de la concentración técnica medida a partir de los Censos Económicos, los ocho primeros establecimientos de mayor valor de producción generaron hacia 1984 el 88,2% de la producción de acero, mientras que 10 años antes, como se registra en el Censo de 1973, esa misma cantidad de plantas representaba el 71% de la producción. Sólo considerando los cuatro mayores establecimientos, la concentración de la producción se incrementó de un 53,6% al 71,5%. Las ocho primeras empresas aumentaron su participación en la producción siderúrgica desde el 74,3% al 91,7% entre 1973 y 1984. También tuvo lugar la desaparición de 400 plantas siderúrgicas: en 1973 funcionaban 665 establecimientos, y en 1984 cayeron a 260 plantas (detectándose un total de 270 establecimientos, 10 de ellos sin producción). Esto significó una caída del 60%. Particularmente los establecimientos que ocupaban entre 11 y 50 personas sufrieron una reducción del 58,2%: de 273 a 114 (STRADA, 2016).

En forma paralela al cierre de establecimientos, la producción pasó a concentrarse en un reducido número de ellos. En 1966 los 66 establecimientos de más de 100 ocupados generaban el 92,6% del acero, mientras que en 1983 sólo 39 plantas de más de 100 ocupados generaban 94,8% de la producción de acero. Por otro lado, si bien las fábricas con más de 300 ocupados pasaron de ser 25 a 11, su incidencia en la producción aumentó del 84,6% al 85,3%. Las cifras son contundentes: sobre un total de 47

laminadores en el año 1975, sólo quedaban 33 para el año 1990 (AZPIAZU, BASUALDO Y KULFAS, 2007). Por ello es claro que la desaparición de establecimientos identificada a partir de los censos (entendida como “concentración técnica”) no fue homogénea: afectó a los más pequeños, que ocupaban hasta 10 personas. Esto da cuenta del carácter no sólo regresivo sino además heterogéneo de la reestructuración económica de la última dictadura (AZPIAZU, BASUALDO Y SCHORR, 2010). Las transformaciones en el sector produjeron un ajuste correlativo en la ocupación. De un total de 47.102 trabajadores ocupados en 1975, en 1980 se redujeron a 36.786 (-21,9%), al tiempo que la producción sufrió una caída aunque no del mismo tenor: la producción de laminados se redujo de 2.992.000 toneladas a 2.600.000 (-13,1%) (STRADA, 2016). En términos de la fusión y adquisición de empresa, mientras que antes del golpe, en 1975, existían solo 2 plantas integradas (SOMISA y Altos Hornos Zapla), 7 empresas productoras de acero y laminadoras sema-integradas y 47 empresas dedicadas a la laminación exclusiva, esto se alteró sustancialmente durante la dictadura.

Entre los acontecimientos más importantes que propiciaron este proceso de mayor concentración, técnica y económica, y centralización del capital cabe destacar, en primer lugar, la instalación de plantas integradas por parte de algunas grandes firmas privadas, como Acindar (1978) y Siderca (1979) derivó de la ruptura del “pacto fundacional” de la Ley Savio (JABBAZ, 1996; AZPIAZU, 1991; BASUALDO, LOZANO y FUKS, 1991). En segundo lugar, antes de que Martínez de Hoz fuera reemplazado por Lorenzo Juan Sigaut, el 13 de marzo del ‘81, Acindar firmó el compromiso previo de fusión con el grupo Gurmendi, compuesto por las siderúrgicas del mismo nombre, Genaro Grasso (tubos) y Santa Rosa (aceros especiales). Esta fusión trajo aparejada una racionalización productiva. De las 8 plantas que en total poseían ambos grupos, 5 de ellas fueron cerradas. Se constata además una reducción en la cantidad de trabajadores de cada empresa: entre 1979 y 1981 Acindar redujo su plantel un 28,2%, Santa Rosa un 31,3%, Gurmendi un 71,2% y Genaro Grasso un 21,5%. En total, de 12.795 trabajadores empleados en las cuatro empresas mencionadas, hacia 1981 sólo restaban 8.110, evidenciando una destrucción de 4.685 puestos de trabajo o una caída del 36,3% (ACINDAR, 1987, AZPIAZU, BASUALDO Y KULFAS, 2007).

Grupo Acindar. Evolución de la mano de obra de las empresas fusionadas, según cantidad absoluta de trabajadores (1979, 1980 y 1981)

Empresa	Años			Diferencia 1981/1979 (porcentaje)
	1979	1980	1981	
Acindar	6.672	5.489	4.749	28,2
Santa Rosa	3.483	3.234	2.394	31,3
Gurmendi	2.222	1.553	639	71,2
Genaro Grasso	418	427	328	21,5
Totales	12.795	10.703	8.110	36,3

Fuente: JABBAZ, 1996.

En tercer lugar, se produjo el desapoderamiento ilegal de Siderúrgicas Grassi en 1978, bajo tortura y encierro de sus titulares, acusados de formar parte de grupos ligados a la subversión económica, en conexión con Graiver y el Banco de Hurlingham (Comisión Nacional de Valores, 2013), un componente más de la reestructuración sectorial que consolidó la posición de los grupos Acindar y Techint. En cuarto lugar, profundizando este proceso de centralización económica, en 1983 Acindar compró Laminfer, Navarro, Perfilar, M. Heredia y Puerto Vilelas y creó en San Luis seis subsidiarias para fabricar y comercializar productos siderúrgicos, de acuerdo con los incentivos previstos en las leyes 22.021 y 22.702: Puar, Clamet, Tejimet, Indema, Torón y Fandermet. Creó además Aser, en 1986, dedicada a la prestación de servicios, e Invertrad, especializada en finanzas e inversiones. Esta última adquirió participaciones en Félix Simón, Concable y Clavimet (JABBAZ, 1996; BISANG, 1989; AZPIAZU, 1991 y BISANG, y CHIDIAC, 1995). Por último, se produjo el cese de actividad de un conjunto de firmas muy importantes en la producción del sector como Cura Hnos. S.A. y del establecimiento La Noria de Tamet S.A. o en algunos productos específicos (como Aceros Ohler S.A.). En el caso de la empresa Cura Hnos. S.A., fue posteriormente absorbido por parte de Aceros Bragado. La misma también adquirió la empresa La Cantábrica en 1986.

Basualdo, *El caso de Acindar Villa Constitución y el ciclo de transformaciones represivas, productivas y laborales entre dictadura y democracia*

Otro elemento fundamental a tener en cuenta fue el endeudamiento externo de Acindar y la transferencia de parte del mismo al estado (AZPIAZU, BASUALDO Y KULFAS, 2007). La empresa logró contar con el apoyo estatal para la absorción de un cúmulo importante de su deuda privada, logrando transferir al estado una deuda externa privada de 652 millones de dólares a partir de la instauración de un régimen de seguro de cambios. Se constata que la empresa recibió avales otorgados por el Tesoro Nacional por una suma de 148,5 millones de dólares y también fue financiada con créditos por 231 millones de dólares del Banco Nacional de Desarrollo, BANADE, que jamás devolvió. Cuando a principios de 1981 Acindar no pudo cumplir con vencimientos del préstamo en pesos del BANADE y varios externos avalados por la misma entidad y contravalados por la Secretaría de Hacienda de la Nación, logró diferimientos y refinanciaciones (COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, 2013: 126-128).

4. Acindar en la década de los 80: de la transición democrática a la hiperinflación

La transición a la democracia fue larga y dura para los obreros y sindicalistas vinculados con la Lista Marrón de la UOM Villa Constitución, pero con rasgos destacables. El desgaste progresivo de la dictadura, la crisis económica y el impacto de la derrota en la Guerra de Malvinas tuvo también su impacto en Villa Constitución, donde la situación empezó a cambiar. El 6 de diciembre de 1982 los trabajadores de Acindar, convocados por Alberto Piccinini y Juan Actis, entre otros, lograron a partir de una convocatoria directa promover la adhesión de los trabajadores/as de Acindar al primer paro nacional que la UOM nacional realizó durante la dictadura. Luego de una manifestación y de la entrega de un petitorio, reunidos en una plaza cercana al sindicato, los trabajadores decidieron conformar la agrupación “6 de diciembre” cuyo objetivo primordial era la recuperación del sindicato, reconociendo a Alberto Piccinini y a los demás dirigentes despedidos y reprimidos por la dictadura como sus referentes.

Reconociendo el desafío que suponía la recuperación de la dinámica sindical, la Agrupación “6 de diciembre” retomó el trabajo de organización en las plantas de Villa Constitución, y se planteó como necesidad la creación de un Centro de Estudios y Formación Sindical (CEFS), el cual fue encabezado por Alberto Piccinini, y co-fundado

por Juan Actis, Mario Aragón y Luis Segovia (Villa Constitución), Alfredo Bravo (docente), Roberto Campbell (viajante), Daniel Egea (trabajador de la carne), e Ismael Ali (gráfico). Su fundación fue un hecho político, al que asistieron numerosas personalidades (BASUALDO, V., 2006).

El 17 de enero de 1984, cuando por fin se realizaron las elecciones en la UOM de Villa Constitución, la Lista Marrón retornó a la conducción al ser elegido Alberto Piccinini con el 85% de los votos. La restauración democrática y la “normalización” de las elecciones del sindicato abrieron el camino para el regreso de los exiliados de Villa. Fue en ese año que diversos trabajadores y dirigentes volvieron del exilio, como fue el caso de Victorio Paulón volvió al país desde su exilio en Francia, al que había podido dirigirse luego de años de prisión política. Volvió también a su puesto de trabajo en la fábrica de electrodomésticos Villber, y luego fue elegido para integrar la comisión directiva del sindicato en diciembre de 1984 (BASUALDO, 2007).

En el período inicial de la transición democrática los apoyos internacionales fueron decisivos para diversas tareas, entre ellas el funcionamiento del CEFS, que se sostuvo con ayuda financiera externa. Las primeras contribuciones provinieron de sindicatos canadienses con los cuales Alberto Piccinini había tomado contacto en viajes previos de denuncia, luego suplementados por fondos de otra organización canadiense denominada Paz y Solidaridad. Posteriormente, gracias a contactos de Victorio Paulón durante su exilio en Francia también lograron recibir financiamiento del Comité Católico contra el Hambre y por el Desarrollo (CCFD), un organismo de sectores progresistas de la Iglesia Católica (BASUALDO, V., 2006).

En este contexto, a mediados de la década de 1980, una vez consolidado el proceso de fusión y de control del mercado interno, Acindar llevó adelante una relocalización de algunas de las fases finales de la producción, a lo que luego siguió un proceso de reconversión productiva y de implementación de los denominados “nuevos métodos de trabajo”, que ocasionaron otro ciclo de grandes conflictos (BASUALDO, FUKS Y LOZANO, 1991: 18-20).

La maduración en los 80 de una fisonomía sectorial de mayor concentración en la siderurgia, se tradujo en un aumento del coeficiente exportador (JEREZ, 2008). Fue también una década de importantes ajustes en el plantel (de 35.000 trabajadores siderúrgicos en 1980 se redujeron a 21.000 en 1989), que tuvo lugar de la mano del mencionado proceso de concentración (en 1986 las empresas laminadoras eran 33, cuando en 1975 ascendían a 47) (STRADA, 2016).

El régimen de promoción industrial nacional implementado en los 80 operó bajo el supuesto de una economía con tasas altas como lo había hecho antes de la dictadura. Esto no ocurrió, y por el contrario, el exceso de producción de las grandes empresas beneficiadas se orientó al mercado externo, a pesar de la inexistencia de ventajas comparativas sobre muchos de los productos, dando inicio a un ciclo creciente de exportaciones de manufacturas que reforzó aún más –a través del control del tan importante superávit de balanza comercial- el poder de la clase dominante sobre la dinámica estatal (JABBAZ, 1996:24-27). Esta política de promoción fue una de las medidas dirigidas a la formación de capital que, al implicar una transferencia de ingresos a los grupos más concentrados, significó la consolidación estructural de las transformaciones experimentadas por el patrón de acumulación a partir de 1976 en las formas de propiedad, en los tipos de bienes producidos, en la distribución del ingreso y en el rol del Estado. En materia de inversión, los grupos económicos locales participaron con el 40% (en 18 proyectos) sobre el total de la inversión promocionada (un total de 5 mil millones de dólares), las asociaciones con el 29,6% (15 proyectos) y las empresas locales independientes con el 10,8% (5 proyectos) (BASUALDO 2006, STRADA, 2016).

En paralelo, tuvo lugar a partir de las postrimerías de la dictadura el proceso de relocalización regional de distintas producciones manufactureras a partir de los regímenes de promoción industrial, los cuales significaron transferencias anuales cercanas a los dos mil millones de dólares para la cúpula industrial (BASUALDO, 2006). De esta manera, durante la década de 1980 Acindar se convirtió en uno de los grupos económicos locales más beneficiados por la política de promoción industrial. Entre 1973 y 1984 las primeras 8 empresas de la industria cementera y de pasta de papel concentraron el 100% de la promoción destinada a dicho sector, en sustancias químicas

las primeras 8 concentraron el 78%, en abonos y fertilizantes el 79,5%, en plásticos y resinas sintéticas el 66,8% y en la siderurgia 91,7% (BASUALDO, FUKS Y LOZANO, 1991). A su vez, prácticamente las dos terceras partes de la inversión promocionada en el sector siderúrgico (61,4%) se dirigió a Acindar S.A. Este porcentaje ascendía al 89,5% si se excluían los proyectos que no ingresaron en su fase operativa (STRADA, 2016).

Dentro de los 50 proyectos promocionados más importantes por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior entre 1974 y 1987, Acindar ocupaba, con dos proyectos, los lugares 6 y 37. El primero de los proyectos (garantizado por los Decretos 261/75 y 228/76) se dirigió a financiar la planta de reducción directa (ReDi) de mineral de hierro, la acería eléctrica y el sistema de colada continua, mientras que el segundo (de enero de 1983) tenía por finalidad ampliar la planta de hierro redondo y alambrón con una inversión total de 40,4 millones de dólares (STRADA, 2016; BASUALDO, LOZANO Y FUKS, 1991: 24-25). Entre los beneficios más importantes de este régimen promocional se encontraba la deducción del monto imponible del impuesto a las ganancias de las sumas invertidas en la consecución del proyecto (para el caso de Acindar). Y también el diferimiento no indexado del impuesto a las ganancias, apoyo crediticio, garantías y avales, provisión de gas y energía eléctrica.

Además de este crecimiento, Acindar pudo inaugurar a través del régimen de promoción provincial de San Luis otras 12 empresas. La radicación en San Luis eximió a Acindar del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre la producción y venta, eximiendo además del pago del Impuesto a las Ganancias y al Capital. El régimen también autorizaba la retención del 18% del IVA sobre la venta de todos sus productos, disponiendo además que la materia prima pudiera ser también comprada sin IVA. Se estableció que los beneficios fueran plenos los primeros cinco años y durante los diez años subsiguientes disminuyeran en forma progresiva hasta desaparecer, período en que Acindar debía incorporarse de manera creciente al sistema normal impositivo (BASUALDO, FUKS Y LOZANO, 1991). Es decir, después de 16 años la nueva empresa perdía los beneficios que otorgaba la Ley y comenzaba a operar con la totalidad de sus compromisos. Estas radicaciones en San Luis significaron la externalización de trabajos históricamente realizados en la planta 2 de Villa Constitución, que aunque no tuvo

efectos inmediato sí se fue plasmando en los años siguientes en reubicación de trabajadores o eliminación de puestos. Es decir que, si los proyectos del régimen nacional permitieron una integración productiva en Villa Constitución, el régimen provincial provocó una desarticulación de aquello previamente integrado con la externalización de la planta de alambres y clavos entre 1987 y 1988 (BASUALDO, FUKS Y LOZANO, 1991, STRADA, 2016).

Como resultado de todos estos procesos, entre 1980 y 1988 el patrimonio neto de la empresa creció un 190% y hacia 1987 ocupó el octavo lugar en el ranking de ventas de empresas privadas. Siderca, empresa central del grupo Techint, también tuvo un incremento muy significativo en el mismo período, del 213,4%. El patrimonio neto de SOMISA, por su parte, tuvo un crecimiento bastante más modesto, del orden del 17,9%, mostrando el lugar que se asignaba al sector privado y al público en esta reestructuración brutal del sector siderúrgico (BISANG, 1989).

Acindar y los procesos de “reconversión productiva” en el sector industrial entre fines de los años 80 y comienzos de los 90

Desde el sindicato recién recuperado y en particular desde el CEFS se dedicaron a analizar estos procesos de cambios productivos y tecnológicos que estaban transformando sus condiciones y relaciones de trabajo. Se mantuvieron y profundizaron los contactos internacionales que habían comenzado en forma forzada durante la dictadura, por necesidad de denuncia y supervivencia, y se ampliaron los procesos de intercambio, aprendizaje y discusión de experiencias de las transformaciones operadas en países centrales.¹³ En un principio las relaciones principales se dieron con la CFDT

¹³ Esta sección recupera algunos de los hallazgos de una línea de investigación plasmada en algunos trabajos como BASUALDO (2006a y 2007, entre varios otros) a partir de documentación relevada en una serie de archivos en Europa, entre los que cabe mencionar: el Archivo Confédération Général du Travail (CGT) de Francia, Archivo CGT, Francia, Archivo de la FSM (Federación Sindical Mundial), colecciones documentales halladas en la biblioteca y archivo de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (B.D.I.C.), Francia, Archivo de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) en Lovaina, Bélgica, y el archivo de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, Suiza. Esta línea de investigación, que además incluyó un amplio trabajo de entrevistas y de acceso a archivos sindicales y privados de protagonistas, se plasmó en una serie de artículos sobre exilio de trabajadores/as y sindicalistas durante la dictadura (1976-1983), la campaña internacional sindical durante la dictadura, las relaciones del sindicalismo argentino con las organizaciones sindicales mundiales y con la OIT, e impactos de estas relaciones en la transición democrática, entre otros.

(Confederación Francesa Democrática del Trabajo francesa), y con sindicatos y organizaciones de Canadá. Sin embargo, a partir de este punto de partida se consolidó también un vínculo con sindicatos italianos, con quienes también había establecido contacto Piccinini en su primer viaje al exterior posterior a su salida de la cárcel (BASUALDO, 2007, BASUALDO 2006 a). Además de estos lazos con las centrales italianas, la CGIL (Confederación General Italiana del Trabajo) y la CSIL (Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores), lograron promover también conexiones con la CUT brasileña, en particular con los sindicatos metalúrgicos (BASUALDO, V., 2006 a).

La preocupación por los procesos denominados de “reconversión productiva” y sus efectos en el mercado de trabajo, y en las condiciones de empleo, se estaba convirtiendo para sectores académicos y sindicales en eje importante de trabajo e investigación. En el caso de Villa Constitución, una serie de procesos generaron alarmas en el sindicato. En 1985, la planta metalúrgica Metcon, ubicada en Villa Constitución, encaró un proceso de reestructuración que implicó la pérdida de cerca del 50% de los puestos de trabajo, lo que fue seguido del cierre de la planta Villber en 1987 y posteriormente por los de otras fábricas de la zona, ocasionando un incremento significativo de la desocupación (BASUALDO, V., 2006 a).

En la propia firma Acindar, en 1989 la empresa comenzó un proceso de aplicación de Nuevos Métodos de Trabajo en forma unilateral. Ante la resistencia obrera, la empresa llevó adelante un lockout patronal, que fue enfrentado aún con mayor resistencia por la UOM regional. En marzo de 1990, cuando se seguía negociando con gran dificultad, se comenzó a despedir personal obrero y se quitó del salario de bolsillo un 20% extra que se pagaba fuera de convenio, con la intención de cambiarlo por tickets canasta. Ante la protesta sindical y obrera se dieron vuelta atrás los despidos y se abrió un proceso de retiros voluntarios.

Al mismo tiempo, en otra de las plantas de Acindar en el Gran Buenos Aires, se llevó adelante un proceso altamente confrontativo que se basó en divisiones preexistentes, situación que la empresa aprovechó para desestructurar la acción colectiva y enfrentar a los diversos sectores. La respuesta empresarial fue el despido del cuerpo de delegados y la implementación inmediata de los nuevos métodos de trabajo. A partir de esta

experiencia que la dirección empresarial consideraba “exitosa” en su planta de Buenos Aires, Acindar encaró en Villa Constitución una campaña individual de presión sobre los trabajadores para que aceptaran sus nuevas condiciones de trabajo. Paralelamente informaron al sindicato de la UOM Villa Constitución de una grave situación financiera de la empresa, y aseverando que si los cambios no fueran aceptados se llegaría a una situación de quiebra, enviando una “carta-acuerdo” con las principales condiciones de la empresa (BASUALDO, V., 2006 a).

El sindicato respondió con una contrapropuesta que sostenía la importancia de la discusión y negociación de los cambios. Durante un paro de actividades convocado por la UOM Nacional, se produjo un incidente entre miembros de la comisión interna y dos jefes, que culminó con un juicio por desafuero gremial y la prohibición del acceso a planta de esos activistas gremiales. Ante ese hecho, se convocó a una asamblea en la que se estudiaron las medidas a tomar, entre ellas la toma de fábrica. Sin embargo, analizando la experiencia previa en la planta de GBA consideraron que no debía responderse la provocación y sugirieron una alternativa constructiva que tomó por sorpresa a la empresa: la formación de una comisión técnica para que los cambios en la organización del trabajo se hicieran por acuerdos. La asamblea aceptó esta propuesta y exigió la reincorporación de los enjuiciados, y en apoyo a ambas reivindicaciones se convocó a una movilización en el centro de Villa Constitución el 26 de julio de 1990 (BASUALDO, V., 2006 a).

Por propia decisión, la Comisión técnica se limitó a la discusión de la propuesta elaborada por la empresa, asumiendo en este sentido una postura defensiva de los derechos de los trabajadores. En diciembre de 1990 comenzaron a circular rumores sobre inminentes suspensiones masivas para marzo de 1991. También se endureció la posición empresarial frente a la Comisión Técnica, con Alcides López Aufranc aún ocupando la presidencia del directorio de la empresa, lo que marcó claramente la dificultad de reconfigurar los impactos y legados dictatoriales. En este contexto, cuando sólo se había logrado acordar la reconversión del 40% de los puestos de trabajo de la planta, la empresa dio por concluidas las negociaciones, rompiendo el acuerdo de agosto de 1990. Además, entre enero y febrero de 1991, cuando una parte importante

del personal se encontraba de vacaciones, se enviaron 26 telegramas de despido, como puntapié de una serie de despidos y suspensiones en tandas sucesivas, que intentaron dividir a los trabajadores entre aquellos que continuaban en actividad y los que no. Finalmente, el 22 de abril la empresa declaró un lockout patronal, con el despido de la totalidad de los trabajadores agremiados, una medida que fue reflejada en los principales medios de prensa nacionales y se convirtió en un símbolo en el período. El sindicato desplegó una estrategia muy sólida de organización, no sólo para la supervivencia en un contexto de falta total de ingresos, sino de difusión y movilización. El conflicto duró hasta el día 9 de mayo de 1991, fecha en que firmaron un acta-acuerdo en el Ministerio de Trabajo de la Nación según la cual se anulaban los despidos, se acordaban suspensiones rotativas, y se acordaba una “paz social” de 180 días. Respecto de la reorganización productiva de la planta, se sostenía que el sindicato podría participar en las discusiones que a este respecto pudieran surgir, pero ahora bajo su forma y estilos originales, a través de los delegados y la Comisión Interna (BASUALDO, V., 2006 a).

La resolución de este brutal proceso de reconversión en términos no tan desfavorables para los trabajadores como en otros casos, resultó un dato a tener en cuenta, especialmente teniendo en cuenta procesos como el de la industria automotriz, uno de los más regresivos y que implicaron una mayor derrota de los trabajadores/as. La forma en la que los trabajadores/as y el sindicato se enfrentaron a este proceso tuvo estrecha relación con la observación crítica de procesos previos de reconversión productiva en la Argentina y las reacciones y estrategias adoptadas, y también con lecturas y debates de las transformaciones productivas a nivel internacional. La principal conclusión extraída de este análisis fue la necesidad de evitar negativas frontales, a partir de medidas como tomas de fábrica, que en el contexto y la relación de fuerzas existente se creía llevarían a un retroceso mayor (BASUALDO, V., 2006 a). La asamblea discutió entonces alternativas y se inclinó por negociar soluciones que permitieran mantener las conquistas de los trabajadores/as y sus derechos, viendo que experiencias previas de rechazo total habían conducido a derrotas graves. El poder del conocimiento acumulado en instancias de formación y la lectura de los debates y procesos previos fue importante

y les permitió además incomodar a los cuadros gerenciales, poniendo de manifiesto las consecuencias de los procesos de reconversión sobre sus puestos y condiciones de trabajo también. En este sentido, el conflicto en Acindar en 1991 constituye un ejemplo de la importancia que pueden asumir las relaciones sindicales internacionales (muchas de ellas construidas y cultivadas en la etapa dictatorial, donde la denuncia del exterminio y la persecución extrema había sido una prioridad), en etapas de transformación regresiva de las relaciones laborales, en términos de transmisión de experiencias y organización (BASUALDO, V., 2006 a).

Sin embargo, aún cuando se logró en esta etapa una salida considerablemente más beneficiosa que la esperada, las transformaciones introducidas en la etapa posterior al conflicto fueron muy significativas. En un marco de notables transformaciones del papel del estado en la economía, las medidas implementadas por la administración de Carlos Menem desde inicios de la década de los noventa buscaron redefinir el carácter del Estado y profundizar las políticas aplicadas por la dictadura que tenían como fin lograr la implementación de reformas profundas en el papel del Estado y las relaciones laborales que en los hechos implicarían modificar de manera aún más regresiva la distribución del ingreso. Entre las más relevantes se encuentran la sanción de la Ley de Emergencia Económica, la Ley de Reforma del Estado (que reguló la privatización empresas públicas), la implementación del Régimen de Convertibilidad así como otras medidas de reforma impositiva, de flexibilización laboral y de liberalización de los flujos de capitales. Como resultado, se profundizó el proceso de desindustrialización. De esta manera, los récords negativos que registraba el sector industrial en materia productiva y de generación de empleo comenzaron a superarse prácticamente de modo constante.

En términos del sector siderúrgico en particular, el hecho central durante los años noventa fue la privatización de SOMISA en 1992. Sin embargo, la reconversión productiva en la ciudad de Villa Constitución, entre 1990 y 1991 también tuvo una gran importancia en la evolución sectorial y en el rumbo de las relaciones laborales en la etapa. En junio de 1990 los objetivos de la gerencia de planta 2 se focalizaron en la aplicación de los llamados “Nuevos Métodos de Trabajo”, que implicaban la conformación de equipos de operarios de producción polivalentes que controlaban la

calidad del producto en tiempo real, se auto-supervisaban, asumían tareas administrativas del taller y se hacían cargo del mantenimiento primario de máquinas, lo que, desde la perspectiva empresarial, redundaría en “una mejora en la calidad de los productos”. Según la propuesta empresarial, se apostaba a reducir el personal ocupado en la planta un 19%, apuntando en una primera etapa a la modificación de los sistemas de trabajo tradicionales. Ello suponía, en suma, el pasaje de la producción en línea (con afectación del trabajador a una sola tarea específica) a un sistema en "red" basado en grupos autónomos de trabajo, con operarios polivalentes, cumpliendo cada uno con tareas de diferente naturaleza (STRADA, 2016).

Posteriormente al conflicto, entre 1991 y 2001 se redujo el personal propio en la planta de Villa Constitución en un 38,1%, en correlato con un aumento sistemático del personal tercerizado. En una primera etapa, 1991-1993, tuvieron lugar 1.009 retiros voluntarios (JABBAZ, 1996), mientras que entre 1994-1997 se evidenció una estabilización de la cantidad de trabajadores directos (con leve incremento) pero un constante crecimiento de los indirectos, hasta alcanzar un pico a fines de 1997. La tercera etapa, en el subperíodo 1998-2001, tuvo que ver con la recesión económica, donde Acindar mostró una importante caída de su personal propio (de 1.459 a 1.323 en 2001), y también una reducción, aunque de menor magnitud, de la cantidad de trabajadores/as tercerizados (de 601 a 546) (STRADA, 2016).

Evolución de la cantidad de trabajadores directos y tercerizados por período (punta a punta) en Acindar Villa Constitución (1991-2001)

Período	Trabajadores directos	Trabajadores tercerizados
Variación 1991-2001	-38,2%	226,5%
Variación 1991-1997	-29,0%	239,5%
Variación 1998-2001	-6,8%	-9%

Fuente: cálculo realizado por Julia Strada (2016) en base a la serie de trabajadores contratistas construida a través del Seguro de Vida (UOM V.C.) y la realización de entrevistas.

Mientras en 1991 había 2.141 directos/as y 167 tercerizados/as, a finales de la década eran 1.323 y 546, respectivamente (STRADA, 2016). Lo que a primera vista era una reducción de requerimiento laboral vía reconversión productiva y flexibilidad, se conjugó con un significativo proceso de tercerización de actividades en la planta, lo que tuvo consecuencias duraderas sobre el colectivo laboral, las formas de organización en planta, el funcionamiento productivo y la implementación de cambios organizacionales tanto en el período como en etapas posteriores.

Conclusiones

El caso de la empresa siderúrgica Acindar constituye un caso de gran importancia en varios sentidos. En primer lugar, permite apreciar la conjugación de los impactos durante la etapa dictatorial, proponiendo un análisis que conjuga los cambios tecnológicos y productivos, con la pérdida de derechos y la dramática restricción de derechos sindicales, al calor de la implementación de una política represiva de gran intensidad, promovida por una alianza patronal-militar que alcanzó en este caso una intensidad notable pero no excepcional, ya que otro grupo emblema del sector, como el grupo Techint, presentó también estos rasgos. El análisis de Acindar es un llamado a analizar las etapas dictatoriales, con sus especificidades innegables, no en aislamiento sino en conjunción con otras etapas previas y posteriores. También convoca a construir más y mejores puentes de diálogo entre líneas analíticas de los campos de la historia de empresas, la economía y el análisis sectorial, el análisis de las relaciones laborales y la organización sindical y los estudios sobre las políticas represivas. La combinación de todos ellos permite aquí reconstruir un ciclo largo de la historia, mostrando la fertilidad de analizar los impactos de los cambios impuestos en dictadura sobre la transición democrática, enfatizando la importancia del proceso de la llamada “reconversión productiva” como una instancia en la que la transformación regresiva de las relaciones laborales se siguió profundizando notablemente, a partir de la expansión y consolidación de estrategias empresariales no sólo de “flexibilización” y aplicación de los presentados como “Nuevos Métodos de Trabajo” y diversas formas de polivalencia, sino también a partir de la expansión de otras estrategias como la tercerización laboral,

que ocasionaron cambios significativos en la conformación de los colectivos laborales. Por un lado, este análisis muestra la importancia de los marcos estructurales y de las grandes líneas de política estatal y empresarial, como directrices que condicionan e influyen de manera decisiva en la evolución de la empresa y el sector. Al mismo tiempo, el caso muestra, la existencia de respuestas obreras y sindicales que en cada uno de los períodos lograron condicionar los proyectos estatales y empresariales. Estas respuestas modificaron y plantearon fuertes disputas frente a cada ofensiva, con logros significativos que si bien pudieron no alcanzar para revertir las tendencias macro, sí resultaron esenciales para preservar derechos, acumular trayectorias y tradiciones y contribuir a construir solidaridades y proyectos alternativos al brutal proceso de pérdida de derechos. A pesar de las valiosas conexiones y aportes, este estudio muestra también la escasa convergencia y diálogo logrado hasta el momento con otras dimensiones de análisis que resultarían particularmente fértiles en relación con el análisis de las dinámicas represivas, productivas y organizativas, como los estudios de género. Profundizar desde la mirada de los estudios de género un caso de la industria siderúrgica, fuertemente atravesado por una construcción identitaria de masculinidad y por diversas configuraciones de “familia”, tanto en los hogares obreros como en términos sindicales (la denominada “familia metalúrgica”), y empresariales (la intención de presentar a la empresa como “una gran familia”) sería clave para abrir otras dimensiones e interrogantes todavía no suficientemente explorados en esta historia. De este modo, la presente contribución se plantea como un paso más en una acumulación de décadas, por parte de protagonistas e investigadores/as que iluminan diversos aspectos de esta historia, no sólo para comprender mejor el pasado sino también para construir el presente y el futuro.

Referencias Bibliográficas

- AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH. *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: INFOJUS, 2015.
- ACEVEDO, Manuel, BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel. *¿Quién es Quién en el poder económico?* Buenos Aires: Editora Página 12, 1991.
- ANDÚJAR, Andrea. *El sindicalismo combativo: las luchas de la clase obrera de Villa Constitución, 1974-1975*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Carrera de Historia, 1997.
- AZPIAZU, Daniel. "La industria siderúrgica argentina. Evolución reciente, estructura de los mercados y comportamiento empresario". Buenos Aires: FLACSO, 1991.
- _____, BASUALDO, Eduardo y KULFAS, Matías. *La industria siderúrgica en Argentina y Brasil durante las últimas décadas*. Buenos Aires: FETIA-CTA, 2007.
- _____, BASUALDO, Victoria y SCHORR, Martín. *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*. Buenos Aires, Cara o Ceca, 2010.
- BASUALDO, Eduardo, FUKS, Miguel Angel and LOZANO, Claudio. *El conflicto de Villa Constitución. Ajuste y flexibilidad sobre los trabajadores. El caso Acindar*. Buenos Aires: IDEP-CTA, 1991.
- BASUALDO, Eduardo. *Estudios de historia económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- BISANG, Roberto. "Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas". Buenos Aires: CEPAL, 1989.
- BASUALDO, Victoria, "Labor and structural change: Shop-floor organization and militancy in Argentine industrial factories (1943-1983)". Tesis Doctoral. Nueva York: Universidad de Columbia, 2010.
- _____. "Dictadura militar, sindicalismo combativo y relaciones internacionales: apuntes para una historia reciente de los trabajadores industriales." En Antología. A treinta años del golpe. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación Argentina, 2006 a.
- _____. "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz", en suplemento especial de la revista *Engranajes* de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines, marzo 2006 b.
- _____. (coord.). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires. Buenos Aires: Cara o Ceca, 2011.
- _____. "La organización sindical de base en Acindar Villa Constitución en la segunda ISI: aportes para la comprensión de sus particularidades y su significación histórica" en Victoria Basualdo (coord.), *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires: 2011.
- _____. "El "Villazo" y la organización sindical de base en los '60 y '70" en Ernesto Rodríguez y Oscar Videla (comps.), *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero* (2da edición ampliada), Santa Fe, Subsecretaría de Derechos Humanos, 2013.
- _____. "Una aproximación al exilio obrero y sindical" en Pablo Yankelevich y Silvina Jensen (eds.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007.
- _____. "Shop-floor Labor Organization in Argentina from Early Peronism to the "Proceso" dictatorship", Revista *Working USA- The Journal of Labor and Society*, Volumen 14, Wiley-Blackwell, Septiembre 2011.
- _____. "The Argentine dictatorship and labor (1976-1983): a historiographical essay" en *International Labor and Working Class History Journal*, New York: Cambridge University Press, 2018, pp. 8-26. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0147547917000242>

_____ y LORENZ, Federico. "Los trabajadores industriales argentinos en la primera mitad de la década del 70: propuestas para una agenda de investigación a partir del análisis de casos," *Revista Paginas*, Escuela de Historia UNR- CONICET, 2012.

_____ y MORALES, Diego (coords.). *La tercerización laboral: orígenes, impactos y claves para su análisis en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno, 2014.

_____, ESPONDA, Alejandra, MORALES, Diego y GIANIBELLI, Guillermo (2015). *Tercerización y derechos laborales en la Argentina actual*. Buenos Aires: FLACSO-CELS, Universidad Nacional de Quilmes y Página 12.

CANGIANO, María Cecilia. "What did it mean to be a revolutionary? Peronism, Clasismo and the steel workers of Villa Constitución. Argentina, 1945-1996," Ph.D. dissertation, SUNY Stony Brook, 1996.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. *Economía, política y sistema financiero. La última dictadura cívico-militar en la CNV*. Buenos Aires: Ediciones Comisión Nacional de Valores, 2013.

JABBAZ, Marcela. *Modernización social o flexibilidad salarial. Impacto selectivo de un cambio organizacional en una empresa siderúrgica argentina*. Buenos Aires: CEAL, 1996.

JEREZ, Patricia. "La exportación como destino alternativo para la producción siderúrgica argentina entre 1976 y 1990". *Revista H-industria*, Año 2, n° 3, 2008.

KALAUZ, Roberto. *Sentencia para un complot*. 1975, Villa Constitución. Buenos Aires: Ediciones Lumiere, 2009.

PAULÓN, Victorio. *Una larga huelga: historias de metalúrgicos*. Buenos Aires: Editorial Desde el Subte, 2012.

_____. "Acindar y Techint. Militarización extrema". En VERBITSKY, Horacio y BOHOSLAVSKY, Juan Pablo. *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires, Editorial Siglo Veintiuno, 2013.

de la relación laboral

PROSPITTI, Agustín. *La cultura sociopolítica de los trabajadores metalúrgicos de Villa Constitución. Transformaciones, continuidades y rupturas en sus prácticas, idearios y formas de organización sindical combativa, 1970-1992*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, 2013.

RODRÍGUEZ, Ernesto, VIDELA, Oscar, CANGIANO, María Cecilia, GALLITELLI, Bernardo, PORCU, Ángel y PAULÓN, Victorio. *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Villa Constitución, RHR Libros, 1999.

SANTELLA, Agustín y ANDÚJAR, Andrea, "El Perón de la fábrica éramos nosotros". *Las luchas metalúrgicas de Villa Constitución. 1970-1976*, Buenos Aires, Desde el subte, 2007.

SCHULMAN, Ernesto. *Acindar, una empresa del Proceso*. Buenos Aires: Ediciones del PC, 1985.

STRADA, Julia. *La tercerización laboral en Acindar Villa Constitución 1991-2014*. Tesis de Maestría en Economía Política de FLACSO. Buenos Aires: FLACSO, 2016.

_____. *La industria siderúrgica en Argentina: reestructuración productiva y tercerización laboral (1990-2017)*. Tesis doctoral defendida en el marco del Doctorado em Desarrollo Económico en la Universidad Nacional de Quilmes, marzo 2019.

WINTER, Jorge, *La lucha por la democracia sindical en la UOM de Villa Constitución*. Colección Hechos y Protagonistas de las luchas obreras argentinas, Buenos Aires, Editorial Experiencia, 1985.

_____. *La clase trabajadora de Villa Constitución. Subjetividad, estrategias de resistencia y organización sindical*, Buenos Aires, Editorial Reunir, 2010.

Data de Submissão: 29/05/2020

Data da Avaliação: 31/05/2020

Basualdo, *El caso de Acindar Villa Constitución y el ciclo de transformaciones represivas, productivas y laborales entre dictadura y democracia*